

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha emisión :Marzo/2023
Código: HS262

Identificación de la Compañía

ADAMA Andina B.V. Sucursal Colombia
Calle 1C # 7-53 Interior Zona Franca
Teléfono: (057)3851890 www.adama.com
Barranquilla, Colombia

Teléfonos de emergencia

CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia)
01 8000 916 012 Línea gratuita nacional (Colombia)
Atención las 24 horas los 365 días del año.

ADAMA

Amigan 500 SC

Ametrina 308 g/L
Terbutrina 192g/L



1. Sustancia

Ametrina / Terbutrina
Familia: Triazinas
Uso: Herbicida

2. Identificación de los Peligros

Apariencia: Producto líquido, beige claro con un olor característico.

Propiedades Físicas y Químicas: No explosivo, ni inflamable.

Peligros para la salud Humana: Peligroso si es inhalado
Peligroso si es ingerido.
Puede ser irritante a la piel.



Categoría Toxicológica: IV – Ligeramente tóxico

Riesgos para el ambiente: Tóxico para organismos acuáticos, puede producir a largo plazo
Efectos adversos al medio ambiente acuático

3. Composición / información de los Componentes

Nombre Químico	Numero CAS	Numero EC	Contenido (%w/w)	Formula Molecular	sinónimo	Clasificación
1,3,5-Triazine-2,4-diamine, N-ethyl-N'-(1-methylethyl)-6-(methylthio)	834-12-8	212-634-7	308 g/L	C ₉ H ₁₇ N ₅ S	Ametrina	Xn, Xi, N, F
1,3,5-Triazine-2,4-diamine, N-(1,1-dimethylethyl)-N'-ethyl-6-(methylthio)	886-50-0	212-950-5	192 g/L	C ₁₀ H ₁₉ N ₅ S	Terbutrina	

4. Medidas de Primeros Auxilios

Inhalación: Si el producto es inhalado lleve a la persona al aire fresco. Si presenta dificultad respiratoria administre oxígeno. Solicite asistencia médica.

Ingestión: Lave la boca con abundante agua. Busque atención médica. No administre nada oralmente a una persona inconsciente

Contacto con la piel: Al contacto con la piel enjuagar inmediatamente con abundante agua y quitar la ropa y los zapatos contaminados. Solicitar asistencia médica inmediatamente.

Contacto con los ojos: Si el producto entra en contacto con los ojos enjuague con agua manteniendo los párpados abiertos, por lo menos 15 minutos.

Nota para el médico: No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático y terapia complementaria.

Protección de auxiliares: Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

5. Medidas Contra Incendio

Medios de extinción: Los agentes químicos secos o dióxido de carbono para los incendios pequeños, rociador con agua o espuma para los incendios grandes.



Procedimientos de extinción: Combatir el fuego desde una posición protegida o a la distancia más larga posible. Evitar fuertes chorros de manguera. Aislar la zona para impedir que se escape el agua. Los bomberos deben llevar equipo de respiración autónomo y ropa protectora.

Materiales peligrosos de Descomposición: Óxidos de azufre y nitrógeno.

Protección para los bomberos: Los bomberos deben llevar equipo de respiración autónomo y ropa protectora.

6. Medidas en caso de Derrame Accidental

Protección personal: Use indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

Precauciones ambientales: Elimínese esta sustancia y su recipiente en punto de recolección Pública de residuos especiales o peligrosos. Si el producto ha contaminado aguas superficiales, informe a las autoridades competentes

Medidas a tomar en caso de derrames: Recoger el material derramado con una pala, depositarlo en un recipiente limpio y cerrado.

7. Manipulación y Almacenamiento

Precauciones de Manejo: Evitar el contacto con los ojos, piel, vestimenta. Evitar comer, beber o guardar en el lugar de trabajo. Después del trabajo lavarse las manos con agua y jabón y cambiarse la ropa.

Precauciones de Almacenamiento: Consérvese bajo llave. Manténgase el recipiente original, bien cerrado. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco, seco y bien ventilado.

Materiales de embalaje: Bolsas de poliéster -polietileno. Laminadas con aluminio.

8. Control de Exposición/Protección personal

Higiene Industrial: Los lugares en los que se almacene o emplee este material deben contar con equipos para limpieza de ojos y duchas de seguridad. Se requiere ventilación.

Equipos de Protección Personal:

Sistema respiratorio: Mascara respiratoria con filtro para pesticidas.

Piel y cuerpo: Se deben utilizar: Overol enterizo de manga larga, mandil y botas de caucho.

Manos: Guantes de caucho

Ojos: Gafas de seguridad

TLV: No establecido

Procedimiento de trabajo e Higiene: Lávese las manos completamente después de su manipulación, lávese la ropa separadamente antes de usarla de nuevo.

9. Propiedades Físicas y Químicas

Estado físico: Líquido
Color: Beige Claro.
Olor: característico
pH: 7-9
Punto de fusión o congelación: Datos no establecido
Porcentaje de evaporación: Datos no establecido
Punto inicial y rango de ebullición: Datos no establecido
Punto de inflamación: Datos no establecido
Taza de evaporación: Datos no establecido
Inflamabilidad: Datos no establecido
Presión de vapor: 0.365 mPa @ 25°C. Ametrina.
0.230 mPa @ 25 °C Terbutrina.
Densidad de vapor: Datos no establecido
Gravedad específica: Datos no establecido
Solubilidad en agua: 200 ppm @ 20°C Ametrina.
22 ppm. @ 20°C Terbutrina.
Coefficiente de Partición n-Octanol/agua: Log Kow 2.63 @ 25°C Ametrina.
Log Kow 3.65 @ 25°C. Terbutrina.
Temperatura de autoignición: Datos no establecido



Temperatura de descomposición:	Datos no establecido
Temperatura de inflamación:	No inflamable
Propiedades explosivas:	No explosivo.
Propiedades oxidantes:	No oxidante

10. Estabilidad y Reactividad

Estabilidad:	Estable en condiciones normales.
Materiales peligrosos de Descomposición:	Agentes Oxidantes, ácidos y álcalis.
Descomposición térmica:	No sufre polimerización

11. Información toxicológica

Mezcla

Toxicidad aguda – Oral	DL50 1242 mg/kg (rata).
Toxicidad aguda – Dérmica	DL50 >2000 mg/kg (Conejo)
Toxicidad aguda – inhalación	CL50 >5 mg/l 4 horas (rata)
Irritación de la piel	No irritante. (Conejos)
Irritación de los ojos.	Medianamente irritante. (Conejos)

Nombre: Ametrina

Toxicidad crónica	NOEL (Rata): 67 mg/Kg/ día. NOEL (perro) 33 mg/Kg./DIA.
-------------------	------------------------------------------------------------

Carcinogenicidad

EPA: NO CLASIFICADO
EU: NO CLASIFICADO
IARC: NO CLASIFICADO

Mutagenicidad

NO MUTAGENICO
NOEL (rat) 20ppm (gestación)
NOEL (rat) 2000 ppm (fetos)

Teratogenicidad

NOEL (rat) 125 mg/Kg./DIA (gestación)
NOEL (rat) 60 mg/Kg./DIA (feto)

Nombre: Terbutrina

Toxicidad crónica	NOEL (perro) 1000 ppm o 10 mg/Kg./DIA (6 meses)
Carcinogenicidad	EPA: Grupo C EU: No clasificado IARC: No clasificado

Mutagenicidad

No mutagénico.

12. Información Ecológica

Nombre IA:

Ametrina

Movilidad:	Suelo: Baja movilidad. Absorbido en materia orgánica y arcilla.
------------	--------------------------------------------------------------------

Persistencia / degradabilidad:	Suelo: Moderadamente persistente. Tiempo de vida media (t 1/2): 60-130 días. Vía primaria de degradación: microorganismos.
--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Ecotoxicidad:

Peces:	LC ₅₀ (96 horas) Trucha arcoiris: 8.8 mg/Lt. Agalla azul: 4.1 mg/Lt Golfish: 14.1 mg/Lt. Daphnia magna: EC ₅₀ (48 horas): 28 mg/Lt.
--------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Aves:

Bobwhite quail: LD₅₀ > 2250 mg/Kg.
LC₅₀ (8 Dias) > 20000 ppm.
Mallar duck. : LD50 > 4640 mg. /Kg.
LC₅₀ (8 días) > 10000 ppm.



Abejas: LD₅₀ (oral) > 100 µg. / Abeja
Toxico para organismos acuáticos. Baja toxicidad para aves. No toxico para abejas.

Nombre IA: Terbutrina
Movilidad: Suelo: Baja movilidad.
Absorbido en materia orgánica y arcilla.

Persistencia / degradabilidad: Suelo: No es persistente.
Tiempo de vida media (t 1/2): 14 - 28 días.
Vía primaria de degradación: microorganismos

Ecotoxicidad: Peces: LC₅₀ (96 horas) Trucha arcoiris: 3 mg/Lt.
Agalla azul : 4 mg/Lt.
Carpa: 4 mg/Lt.
Daphnia magna: EC₅₀ (48 horas): 2.66 mg/Lt.
Aves: Bobwhite Quail: LC₅₀ (8 Dias) > 20000 ppm
Mallar duck. : LD₅₀ (8 Dias) > 4640 mg. /Kg.
Abejas: LD₅₀ (oral) > 225 µg. / Abeja.
LD₅₀ (contacto) > 100 µg. / Abeja.

Toxico para organismos acuáticos. Baja toxicidad para aves. No toxico para abejas.

13. Consideraciones Relativas a la Eliminación

Gestión de residuos: Para evitar contaminación todas las precauciones para usar este producto deben ser tenidas en cuenta, de acuerdo a su uso registrado. Si no es posible maneje con cuidado y disponga de los desechos de una manera segura.

Tratamiento del envase: Después de haber vaciado completamente el contenido de éste envase, enjuáguelo colocando agua limpia hasta ocupar una cuarta parte del mismo; tápelo y agítelo fuertemente, luego vierta la solución al tanque de aspersión mientras es llenado, repita esta operación tres (3) veces. Finalmente inutilice el envase triturándolo o perforándolo y almacénelo en un lugar seguro hasta definir su disposición final.

14. Información Relativa al Transporte

UN 3082
Nombre propio de transporte SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL AMBIENTE, N.O.S. (Ametrina, Terbutrina)
Grupo de empaque III
Clase 9

Transporte Aéreo.
UN 3082
Nombre propio de transporte SUSTANCIA LIQUIDA, PELIFGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.O.S. (Ametrina, Terbutrina)
Grupo de empaque III
Clase IATA-DGR. Clase. 9

15. Información Reglamentaria

Regulaciones nacionales:

1. Ley 769/202. Codigo nacional de transito terrestre. articulo 32: la carga de un vehiculo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta, conforme a la normatividad tecnica nacional.
2. Decreto 1609 de julio 31 de 2002, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de transporte. Resolucion 3800 de diciembre 11 de 1998. Por el cual se adocta el diseño y se establecen los mecanimos de distribucion del formato unico del manifiesto de carga.
4. Ley 55 de 1993 de la presidencia de la replublica por medio de la cual se aprueba el convenio No. 170 y la recomendación No. 177 sobre la seguridad en la utilizacion de los productos quimicos en el trabajo.



5. Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Símbolos de peligro	Xn, N
Frases R	R22: peligroso si es ingerido.
Frases S	S02: Manténgase fuera del alcance de los niños. S13: Almacene lejos de bebidas, alimentos y de insumos para animales. S20/21. No coma, beba o fume cuando use el producto. S24: Evite el contacto con la piel. S36/S37: Use traje de protección y guantes. S61: Evite contaminar el ambiente. Refiérase a las instrucciones de seguridad.

16. Otras informaciones

Ficha de Datos de Seguridad de Materiales de acuerdo con 91/155/CEB.93/112/CEE (enmendado) y OSHA, 29 CFR 1910.1200 (g). La información contenida en este documento se considera exacta y fiable, basada en las recomendaciones dadas por las buenas prácticas de manufactura y manipulación de estos productos, consignados en la literatura disponible. Pero corresponde al usuario bajo su exclusiva responsabilidad, decidir si esta información es apropiada y útil.

Este material sólo debe ser usado por personas que estén informadas de las normas de seguridad requeridas y que conozcan las recomendaciones de esta hoja de seguridad para cualquier información adicional comunicarse con Teléfonos de CISPROQUIM 2886012 Bogotá (Colombia), 01 8000 916 012 Línea gratuita nacional (Colombia) atención las 24 horas los 365 días del año.

ABREVIATURAS:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (Estados Unidos)

CAS: (Chemical Abstract Service) Entidad que organiza la información publicada en el chemical abstracts por la Sociedad Química Americana.

CL50: Concentración letal del 50%

CE50: Concentración de vigencia 50%

DL50: Dosis letal 50%

NFPA: Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (Estados Unidos)

STEL: (Short Time Exposure Limit) Valor límite de concentración permisible en un tiempo corto de exposición o la máxima concentración para una exposición continua en un periodo de 15 minutos (con un máximo de 4 de tales periodos por días, con al menos 60 minutos entre periodos de exposición a condición que el valor diario de TLV – TWA no sea excedido.

TWA: (Time Weight Average) Valor permisible promedio, ponderado en el tiempo para un trabajo normal de ocho horas diarias o 40 horas semanales.

TLV: (Threshold Limit Value) Medidas de toxicidad establecidas por la ACGIH.

NIOSH: (National Institute for Occupational Safety and Health) Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional

OSHA: (Occupational Safety & Health Administration) Administración de seguridad y Salud Ocupacional.

PEL: (Permissible Exposure Limit) Niveles de Exposición Permitidos.

REL: (Recommended Exposure Limit) Límite de Exposición Recomendado.

UN: (United Nations) Naciones Unidas.

KOW: Coeficiente de partición n-octanol agua

NTP: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

DOT: (Department of Transportation) Departamento de Transporte

IMO: (International Maritime Organization) Organización Marítima Internacional

IATA: (International Air Transport Association) Asociación del Transporte Aéreo Internacional

Fin del documento.